

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

... en la noche 2'00
... en la mañana, trimestre 6'00
... en la tarde, trimestre
Número suelto, 10 céntimos
Atasa o, 10 céntimos

Liquidación de Correos núm. 26

MADRID

TARJETA POSTAL.

Con unanimidad consoladora ha seguido toda la Prensa la Comunicación dirigida por el Presidente y Secretario del Congreso Internaciona- l de Londres al Jefe del Gobierno español, reclamando contra la persecución que dicen ser víctimas los sindicatos de nuestro país. Este juicio, del que no pueden separarse otras discrepancias que las autoridades de los periódicos que tienen contacto espiritual con el sindicalismo, coinciden en declarar inadmisible la intimación en los organismos interiores de los sindicatos extranjeros y afirmar que en España no hay otras víctimas que las causadas perturbadas por los forajidos y los numerosísimos familiares que viven luto por los numerosos asesinatos que los tales llevan perpetrados. Es lo menos que podían hacer y decir, sean las que quieran sus opiniones políticas, quienes ejer- cen calor en las mejores al observar que hoy gentes extrañas que nos consideran capaces de tolerar ciertas vergonzosas meditaciones.

Por qué éste y no otro es el caso. Bonhans, falsamente informado desde luego, pero recordando, ademas, tolerancias y flaquezas y coartadas de antaño, ha creído que traidores de España, podría ser admitida, en nombre de la organización que preside, una intervención a nuestros asuntos peculiares; es decir, que quienes en su país representan dentro del extremismo un nutrido conservador y recomiendan a masas sobre las que influyen un sentido de prudencia y de orden y someter a las revoluciones de sus soberanías, más energicas y eficaces que las de los nuestros, cambian su conducta y se dirigen a un go- bierno extranjero, invitándole a que siga el camino que legítimamente y con gran conveniencia para uillimos intereses nacionales, nede y debe seguir. ¿Porqué esa conducta con nosotros y otra distinta con los gobiernos propios y con otros extranjeros?

En Norteamérica, por ejemplo, el Gobierno federal, fué autorizado a perseguir a cualquier persona que arbore la bandera roja e histórica propaganda revolucionaria y sería impuesto a los delincuentes multas de 5.000 dólares o cinco años de prisión, si es que no eran condonados, conjuntamente, a encumbas penas, más a la deportación cuando la prisión terminase; se guardaron muy mucho Journeaux y sus comisarios de dirección en son de protesta o de reclamación a ningún ministro de equidad democrática republicana. Se han reunido a hacerlo a uno de España, sugiendo que aquí están muy atendidos el sentimiento del deber y la propia estimación; pero se subvocan las pasiones políticas que en otro tiempo embetaron la de- cencia y el sentimiento puro de los españoles, no son tan restas que no puedan sobreponerse a aquello sentimiento; y por lo, la prensa de todos los matices tendido para la intromisión de los socialistas y sindicatos franceses, qui pretenden amparar el derecho de propaganda y el de asociación, resultan amparadores de más viles asesinatos, energicas y dura repulsa.

MIGUEL PEÑAFIOR

La lucha del domingo

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

El "Boletín Oficial" del 15 publica relación de funcionarios habilitados plenamente para dar fe de hechos y operaciones relacionadas con las elecciones de diputados a Cortes que se celebrarán el próximo domingo.

Figuran en dicha relación los síndicos de esta provincia: — Audiencia provincial de Almería. — Dimas Camareno y Marrón, don Pedro García Romero, don Antonio Pérez de Castro, don Rafael Morales Galán. — Abogados fiscales — Don Dionisio Martínez. — Secretarios y vicesecretarios — Don Juan Gómez Sellés. — Jueces judiciales — Almería: Don José Pino Martínez, don José Morello, don Ginés Ruiz Carillo, don Juan Ramón Hernández Ruiz. — Jueces — Don Inocencio Sánchez y don Leopoldo Ruiz Ramírez. — Jueces — Don César Álvarez Gascón, don Eduardo Vázquez López. — Jueces — Don Sebastián Leon Mendoza. — Don Francisco Alenex. — Jueces — Don José de la Cuesta.

III SEGUNDA ÉPOCA

Almería viernes 17 de Diciembre de 1926

Gloria y Gloria, Calle de Marín, número 12.

Horas y cifras

Nº 5.102

Teléfono número

Se admiten esquelas de ciun-
cién y aniversario hasta las
de la madrugada.

...

demonstrará que la meditación ya dio buen fruto. Habíais creido en vuestra mente una tendencia a la paciencia; al principio sólo pensabais en ella después de un ligero movimiento de mal humor y os dijais: ¡Habrá debido ser paciente! Pero persistid hasta el momento en que la idea de la paciencia se presente al mismo tiempo que la provocación y entonces batreis un esfuerzo de voluntad en este sentido. Perseverad hasta que la idea de la paciencia se presente antes de la provocación que no hará presa en vosotros, pues os habréis vuelto automáticamente pacientes.

Continuidad siempre hasta que el cabo de algunos meses (el lapso de tiempo depende de la intensidad de la meditación), podréis comprobar que la paciencia forma parte integrante de vuestro carácter sumamente irascible, mientras que hoy lo tengo pacientísimo. Prebad este método y cuando hayáis conocido la evidencia de la ley habréis adquirido una certidumbre, sabréis que es verdad que el pensamiento construye el carácter.

W.

De Instrucción pública

Conferencia

Por iniciativa del celoso y competente maestro de la escuela nacional de niños del distrito sur de esta capital, don Juan Jaramillo Pinteno, anoche se dió una conferencia para adultos en el salón de su escuela.

El tema desarrollado «El alcoholismo» — El alcohol como medicina, como alimento y como veneno: estuvo a cargo del ilustrado Profesor de la Normal de Maestros de Almería don Sebastián Cid Mesas.

Con palabra fácil y en parámetros blandos, combatió el abuso del alcohol, señalando sus perniciosas influencias en la vida del individuo y en la sociedad.

Al acto concurrieron numerosos alumnos, mereciendo elogios el señor Jaramillo por su iniciativa y el señor Cid Mesas por el acierto con que cumplió su difícil cometido.

Cuentas

Rinde cuentas del material invertido en la Escuela que dirige en el anexo de Peñina, Sierra Alhamilla, la maestra nacional propietaria doña Emilia Raya Martínez.

Nombramiento

La Dirección general en orden inserta en el «Boletín Oficial» de 10 del mes de enero ha nombrado Jefe del servicio de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia al Funcionario de la misma don Eduardo Requero Franquelo.

AZUFRES

De las balsas de Gádor -- Terrón y molido
99 70 POR 100 DE PURAZA GARANTIZADA
Para informes, — HIJO DE ADELARDO BELLVER
Boulevard del Príncipe, 81, Almería

Federación Católica-Agraria de Almería

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Reguladora de las Cajas Rurales de los Sindicatos Agrícolas Católicos y a su vez, con las establecidas en otras Federaciones, de la Caja de Crédito Confederal, que funciona en la Confederación Nacional Católica-Agraria.

Imposticiones

Pueden hacerse a la vista y a plazo fijo, personalmente, enviando ordenes y solicitando relaciones, por giros, vátors declarados etc.

El interés que abeará será el 3 y 1/2 por 100 a la vista y el 4 por 100 a los seis meses, a las entidades federadas; y el 3 1/2 a la vista y el 3 y 1/2 a los seis meses, a los particulares y entidades no federadas.

Las cantidades imputadas comenzarán a devengar intereses los días uno y diecisiete siguientes a la fecha de la imposición y dejarán de percibirse el uno y quince anteriores al reintegro.

Préstamos

Los hace a los Sindicatos Federados y Cajas Rurales con el interés del 1 1/2 más del tipo máximo a que reciba los capitales.

Créditos

Abre cuentas de crédito a dichas entidades con el interés del 5 1/2 anual.

Se facilitan Reglamentos de la Caja Central a las personas que lo soliciten en sus Oficinas, Calle de Zaragoza núm. 8. Horas de 3 a 6.

Seguros marítimos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
SALVADOR ROMERO Y H. CO.
Paseo del Príncipe, núm. 10





Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía
Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Ciudad- Sevilla con retorno Se-
villa-Ciudad-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona.

Salida de Barcelona jueves medio día.
Llegada a Almería domingos amanecer.

Salida Almería-Melilla, domingo cinco tarde.

Llegada de Melilla, jueves amanecer.

Salida de Almería para Alicante-Valencia-Barcelona, jueves medio día.

Servicio semanal Almería-Orán-Alicante.

Llegada de Orán miércoles amanecer.

Salida de Almería-Orán (directo) jueves 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de

los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LINEA BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Alme-

da con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada

a. Salida de Almería para Canarias con escala en Málaga, Rio Marín, Lare-

y Casablanca, los días 4 y 19 de cada mes.

LINEA BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los

días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A

Lázaro».

LINEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido ser-

icio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeo».

«Capitán Segarra» y «Marqués de Campo», que partiendo de Barcelona con las

escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (altemas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de

la tarde; admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Gé-

nova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos.

Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por

el consul de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Otra: Las listas de pasajeros para Barcelona, se cerrarán el día anterior

señalado a la salida del buque.

Para más detalles dirigirse a la Compañía Trasmediterránea Delegación en

Almería, Principe, 27.

No más buradas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desfacer enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y congestante, y estimulación de la contráctilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio para Almería
Farmacia de J. Vivas Pérez



(Antes A. & C. S. A.)
VAPORES CORBEOS ESPAÑOLES

Servicio regular desde los puertos de España a los de Nueva York Puerto Rico, Cuba, México, Panamá, Colombia, Venezuela, Brasil, Uruguay Argentina, Fernando Poo, Canarias, Filipinas, etc., y con trasbordo para todos puertos del mundo servicio por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bulevar.

¿Reumáticos?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores aquí
BA SAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Menthol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Menthol, etc., forma la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manita de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería Farmacia de J. Vivas Pérez



SANDALO PIZA
MIL PESETAS a que presenta el **puente de Sandalo de Génova**, más mejores que las de doctor Ríza de Barcelona, y den más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias agudos de exceso creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y recompensados prácticos diariamente las prescriben, notando ventajas sobre todos sus similares.

Ameria, J. Vivas Pérez
iádase de imitaciones
pedid Sandalo 'Piza'



La caja, Pesetas 3.
Por correo, Pesetas 4.

GRAN LICOR QUINA MÔMO

Premiado en las Exposiciones Universales de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Asociación de Higiene de Cataluña y otras autoridades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales e infusiones virtudes, constituye una bebida más estomacal y agradable que se conocen.

No sólo una exquisita bebida, sino un tonico-digestivo, ligeramente exótico, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

más penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico y digestivo Reconfortante y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés Ultramarinos Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

LA INDEPENDENCIA DIARIO CATÓLICO

Fundado en 1908

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes
Provincias, trimestre
Extranjero, trimestre

pesetas 2'00
" 6'00
" 12'0

Número suelto, 10 céntimos

PARA ANUNCIOS Y ESQUELAS PIDANSE TARIFAS EN LA ADMINISTRACION

Pagos anticipados

OFICINAS Y TALLERES:
Calle Marín n.º 16



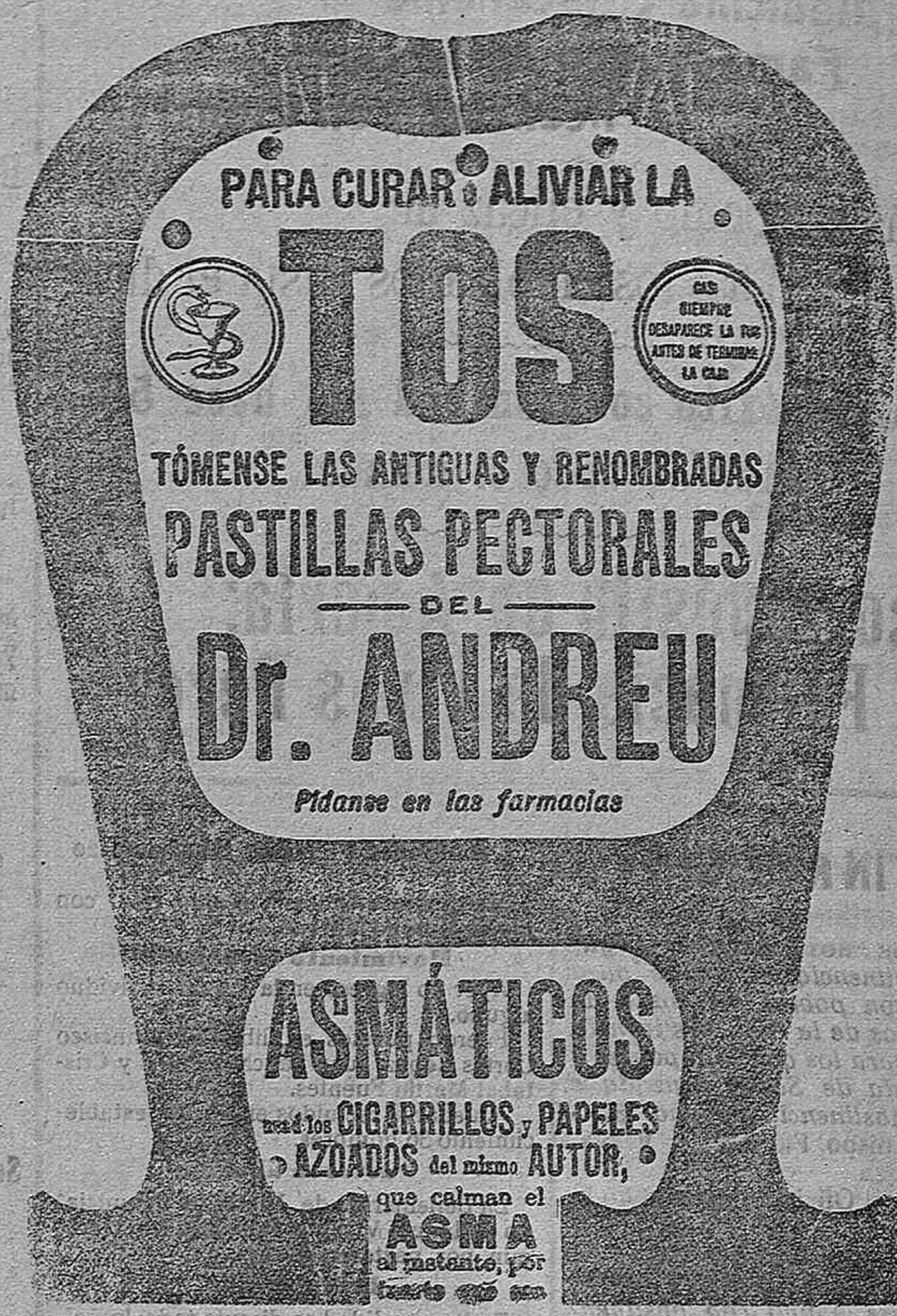
NERVIOSO

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinillo, Esencia, Pino marítimo, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se resumen desde el primer cigarro. Pueden humarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia de J. Vivas Pérez



CAL LOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oírá usted maravillas. Pida en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO P. S. Ildefonso 4, Madrid.

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico en fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO GEN ALMERIA

FARMACIA DE VIVA PÉREZ

Apartado de Correos, 26
Teléfono, número 85